



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DÁMARIS ROMERO
DEZ

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'D' and another that looks like 'G'.

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON
FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**-----

LUGAR Y
FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON DOMICILIO EN CALLE CAMINO DE SACA, CAMPO EL RAYO, TEMIXCO, MORÉLOS, LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS-----

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----



1
JUANA RIZO
Diciembre 2020

Handwritten signatures and a fingerprint. The signatures include a large stylized one, a signature that appears to be "JH", another "A", and a signature that looks like "J-1". To the right is a circular fingerprint and another signature.

ORDEN DEL DÍA

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL RAMO 33 FORTAMUN-DF, ASIGNADO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS, DE AUTOS DE SEIS CAMIONETAS Y DOS MOTOCICLETAS, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE ESTE AYUNTAMIENTO. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, SUSCRIBA EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CONTRATO DE COMODATO CON LA ASOCIACIÓN DE COLONOS COLINAS DE ALTAR ETAPAS 2 Y 3 TEMIXCO A.C. RESPECTO DE UNA SUPERFICIE PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE ESTE AYUNTAMIENTO. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL PANTEÓN MUNICIPAL "SAN FRANCISCO DE ASÍS DE TEMIXCO", QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.- ENSEGUIDA, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITO SE RETIRARA DE LA ORDEN DEL DÍA EL PUNTO NÚMERO CUATRO, TODA VEZ QUE ESTE ASUNTO FUE PREVIAMENTE ABORDADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, Y SOLICITO SE AGREGARA UN PUNTO MAS AL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, PARA COORDINAR Y LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE AYUDA QUE PERMITA OTORGAR ALIMENTOS A LOS MÁS NECESITADOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA QUE PUEDAN TENER UNA CENA NAVIDEÑA, SIENDO APROBADA LA PETICIÓN, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA



AMARIS ROMEZ
17 DEZ

[Handwritten signatures and a circular stamp]

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, SUSCRIBA EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CONTRATO DE COMODATO CON LA ASOCIACIÓN DE COLONOS COLINAS DE ALTAR ETAPAS 2 Y 3 TEMIXCO A.C. RESPECTO DE UNA SUPERFICIE PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE ESTE AYUNTAMIENTO. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL PANTEÓN MUNICIPAL "SAN FRANCISCO DE ASÍS DE TEMIXCO", QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GOBIERNO MUNICIPAL. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, PARA COORDINAR Y LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE AYUDA QUE PERMITA OTORGAR ALIMENTOS A LOS MÁS NECESITADOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA QUE PUEDAN TENER UNA CENA NAVIDEÑA. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SOMETER EN VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. -

ASUNTOS; 1 Y 2.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AMARIS ROMERO
ALDEZ

[Handwritten signatures and marks, including a large 'S' and a circular stamp]

3.- LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
ACTA DE LA
CUADRAGÉSIMA
NOVENA
SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL
DÍA DIECIOCHO
DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS
MIL VEINTE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ÁCTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE -----

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA. -----

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, PARA
QUE LA
PRESIDENTA
MUNICIPAL JAZMÍN
JUANA SOLANO
LÓPEZ, SUSCRIBA
EN NOMBRE Y EN
REPRESENTACIÓN
DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO,
CONTRATO DE
COMODATO CON
LA ASOCIACIÓN DE
COLONOS COLINAS
DE ALTAR ETAPAS
2 Y 3 TEMIXCO A.C.
RESPECTO DE UNA

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, SUSCRIBA EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CONTRATO DE COMODATO CON LA ASOCIACIÓN DE COLONOS COLINAS DE ALTAR ETAPAS 2 Y 3 TEMIXCO A.C. RESPECTO DE UNA SUPERFICIE PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Amaris Romero
11 DEZ

[Handwritten signatures and stamps]

SUPERFICIE _____
PROPIEDAD DE _____
ESTE _____
AYUNTAMIENTO, _____
QUE PRESENTA EL _____
TITULAR DEL _____
DEPARTAMENTO _____
DE PATRIMONIO DE _____
ESTE _____
AYUNTAMIENTO. _____

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO EL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL EXPLICÓ QUE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DE COLINAS DE ALTAR, SOLICITA LA DISPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE QUE CORRESPONDE A UNA CANCHA DEPORTIVA DE BASQUET BALL, LA CUAL SE COMPROMETEN A MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA CUESTIONÓ LA FORMA JURÍDICA EN LA QUE SE HARÍA EL PROCEDIMIENTO, EN VIRTUD DE QUE TIENE ENTENDIDO QUE SE UTILIZA ESE PREDIO PARA ESTACIONAR CAMIONES PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, AL RESPECTO, EL EXPONENTE COMENTO QUE SERÍA MEDIANTE UN CONTRATO DE COMODATO, QUEDANDO SOLO BAJO SU RESGUARDO Y MANTENIMIENTO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A LA CANCHA, REFIRIENDO QUE LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO ES DE 5, 441 M2, Y LA CANCHA SOLO OCUA POCO MÁS DE 1000 M2. ASIMISMO, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, SOLICITO SE LE HICIERA LLEGAR EL COMODATO PARA VER CÓMO QUEDARÍA, DE IGUAL FORMA, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, PREGUNTÓ LA VIGENCIA DE DICHO CONTRATO, ACLARANDO LA PRESIDENTA QUE SERÍA HASTA DICIEMBRE 2021, PUES NO PUEDEN PROLONGAR ACTOS JURÍDICOS, MÁS ALLÁ DE SU PERIODO ADMINISTRATIVO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL



ÁMARIS ROJAS
LÓPEZ

(Handwritten signatures and initials)

JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PARA QUE EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, SUSCRIBA CONTRATO DE COMODATO CON LA ASOCIACIÓN DE COLONOS COLINAS DE ALTAR ETAPAS 2 Y 3 TEMIXCO A.C., RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1500-17-082-033, POR UNA SUPERFICIE DE 1,744.19 M2, EN EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADA ACTUALMENTE UNA CANCHA DEPORTIVA Y DE RECREACIÓN; COMPROMETIÉNDOSE DICHA ASOCIACIÓN DE COLONOS A REALIZAR LA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DEL MISMO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, REALICE LAS ACCIONES QUE DEN CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE LLEVE A CABO LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO EN COMENTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

6

CUARTO.- EN RAZÓN DE LO ESTIPULADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECICLAJE Y MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS AMBIENTALES SOLIDOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE LIBERE LA SUPERFICIE DE BIEN INMUEBLE A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PRESENTE ACUERDO.

QUINTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS



Handwritten signatures and initials, including 'Francisco de Asís', '252', and various scribbles.

ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIPIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE.

SEXTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, PARA REQUERIR A LAS ÁREAS COMPETENTES INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL PANTEÓN MUNICIPAL "SAN FRANCISCO DE ASÍS DE TEMIXCO", QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL PANTEÓN MUNICIPAL "SAN FRANCISCO DE ASÍS DE TEMIXCO", QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GOBIERNO MUNICIPAL

7

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, SE EXPUSO LO REFERENTE A LOS LINEAMIENTOS DEL PANTEÓN MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DE TEMIXCO, QUE COMPRENDE LA FORMA EN LA QUE SE VA A ADMINISTRAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y FUNCIONAR EL MISMO, LA REGIDORA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AMARIS B...
D=2

[Handwritten signatures and initials]

SILVIA FLORES MUJICA, SI SE ESTÁN TOMANDO EN CUENTA A LAS PERSONAS QUE NO VAN A HACER USO DE LOS SERVICIOS ADICIONALES DEL PANTEÓN, COMO NICHOS, CREMATORIOS, ETC, PUES LA IDEA ES DESAHOGAR LOS PANTEONES COMUNITARIOS, POR LO QUE QUISIERA SABER SI ESTAS PERSONAS TIENEN DERECHO A ESTOS SERVICIOS QUE SE PLANTEAN EN ESTOS LINEAMIENTOS. SI, EN ESTE MOMENTO SOLO SE PROMUEVEN LAS CRIPTAS CONFORMADAS POR 3 GAVETAS, PERO ADICIONALMENTE TAMBIÉN SE VAN A TOMAR EN CUENTA LOS LOTES DE TIERRA COMÚN, CONSIDERADOS EN EL ESPACIO DENOMINADO "JARDÍN LA ESPERANZA". LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, COMENTO QUE SE REFIERE AL SERVICIO DEL BAÑO, AGUA, ESTACIONAMIENTO, ETC, ME REFIERO QUE SI LAS PERSONAS CON LOTES DE TIERRA COMÚN, PODRÁN USAR ESTOS SERVICIOS. LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, SEÑALÓ QUE EL PANTEÓN INICIA SU SEGUNDA ETAPA, Y AGRADECIÓ EL APOYO Y RESPALDO DEL CABILDO, REITERANDO QUE EL PANTEÓN ES DE Y PARA LOS TEMIXQUENSES, QUE SE RECURRIÓ A UN TEMA DE PREVENTA PARA PODER TERMINARLO PERO QUE ESTE TEMA NO ABARCA MÁS DEL 25% O 30% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO DEL PANTEÓN, TODO LO DEMÁS ES UN ESPACIO DIGNO PARA QUE LOS TEMIXQUENSES TENGAN EN DONDE ENTERRAR A SUS SERES QUERIDOS. LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, RESALTÓ QUE "AL TRATARSE DE UN RECURSO PÚBLICO COMO HA DICHO LA PRESIDENTA, QUE QUEDE EN ESTOS LINEAMIENTOS ASENTADO QUE TODO CIUDADANO QUE ACUDA Y QUE TENGA UN ESPACIO Y LA VISITA DE SUS FAMILIARES QUE HAGAN LAS PERSONAS QUE TENGAN SERES QUERIDOS EN EL PANTEÓN, TENGAN DERECHOS A TODOS LOS SERVICIOS QUE AHÍ SE OFRECEN, POR SER DE RECURSO PÚBLICO, Y TIENEN DERECHO A TENER ACCÉSO AL IGUAL QUE LOS QUE ADQUIERAN CON PREVENTA". DE IGUAL FORMA SE ESPECIFICÓ POR PARTE DE LA EXPONENTE, QUE LAS CRIPTAS DE PREPAGO PODRÁN SER DISPUESTAS, SEGÚN LA SECRETARIA DE OBRAS, A PARTIR DEL MES DE MARZO DEL 2021, Y EL ÁREA COMÚN AL TRATARSE DE CASOS URGENTES, DE MANERA INMEDIATA. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

8

ACUERDO



AMARIS RODRIGUEZ
DIEZ

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES III, IV Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL PANTEÓN MUNICIPAL "SAN FRANCISCO DE ASÍS DE TEMIXCO, LOS CUALES SE ADJUNTAN AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, A EFECTO DE QUE REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDENAMIENTO EN MENCIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS CUALES SERÁN PRESENTADOS PARA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, REMITA LA DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EN CITA, UNA VEZ QUE SE HAYA AGOTADO EL PROCEDIMIENTO DE EXENCIÓN DE PAGO Y QUE ESTE NO HAYA SIDO FAVORABLE PARA ESTE AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA QUE DICHO ORDENAMIENTO SEA PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, UNA VEZ QUE ESTE HAYA SIDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE LA CIUDADANÍA Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN ESTE REGLAMENTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AMARIS BARRERO
DEZ

Handwritten signatures and initials, including a large 'B' and a circular stamp.

6.- ANALISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
ADECUACION
PRESUPUESTAL
CORRESPONDIENTE
AL SISTEMA
MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE
TEMIXCO, PARA
COORDINAR Y
LLEVAR A CABO
UN PROGRAMA DE
AYUDA QUE
PERMITA
OTORGAR
ALIMENTOS A LOS
MÁS NECESITADOS
DE ESTA
MUNICIPALIDAD,
PARA QUE PUEDAN
TENER UNA CENA
NAVIDEÑA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, PARA COORDINAR Y LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE AYUDA QUE PERMITA OTORGAR ALIMENTOS A LOS MÁS NECESITADOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA QUE PUEDAN TENER UNA CENA NAVIDEÑA. -----

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTÓ QUE SE TRATA DE APOYAR A LAS FAMILIAS QUE FUERON PARTE DEL BENEFICIO DE LOS ALIMENTOS CALIENTES DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID, CON UNA CENA NAVIDEÑA DIGNA, POR LO QUE SE HACE LA PROPUESTA DE DESTINAR \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA ESTE FIN. EN ESTE TEMA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, COMENTÓ "CON RESPECTO A LAS PERSONAS QUE TUVIERON O AÚN TIENEN ESA PROBLEMÁTICA, YO ESTOY A FAVOR DE QUE SE HAGA ESA PARTICIPACIÓN POR PARTE DE NUESTRO MUNICIPIO PARA PROPORCIONARLES UNA CENA A LAS FAMILIAS DAÑADAS POR EL COVID 19, PERO TAMBIÉN ME GUSTARÍA QUE SE INCLUYERAN A LAS PERSONAS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO, QUE SE CONSIDERE UN LISTADO EN DONDE SE PROPONGA A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS Y QUIERO PEDIR QUE NOS DIGAN QUIENES SON ESAS FAMILIAS QUE ESTÁN CONSIDERÁNDOSE EN LAS 2 MIL QUE DICE, PORQUE ES APOYO CON RECURSOS PÚBLICOS; Y ADEMÁS QUE SE INCLUYAN A LAS VULNERABLES Y MÁS NECESITADAS, PORQUE HAY QUIENES NO TIENEN BENEFICIOS Y TIENEN FAMILIA, SIN QUE SE LES APOYE". ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE

10



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Handwritten signatures and notes at the top of the page, including the name 'Avaris' and various scribbles.

DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

.PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100), PARA COORDINAR Y LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE AYUDA QUE PERMITA OTORGAR ALIMENTOS A LOS MÁS NECESITADOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA QUE PUEDAN TENER UNA CENA NAVIDEÑA (24 DE DICIEMBRE) DIGNA.

11

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AMARIS FLORES
2020

[Handwritten signatures and initials]

CUARTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIPIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE-----

12

ASUNTO 7.-
ASUNTOS
GENERALES.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE PUNTO SE INSCRIBIÓ LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA..-----

INTERVENCIONES

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES "EN RELACIÓN A UN DOCUMENTO QUE SE LE HIZO LLEGAR PRESIDENTA, ES DE UNA OBRA QUE PIDEN LOS VECINOS DE LA RUBÉN JARAMILLO, PARA EFECTO DE MINIMIZAR O BUENO MÁS BIEN QUE SE MEJORE LA SEGURIDAD, PORQUE EN LA CALLE QUE ESTÁ A UN COSTADO DEL DIF, LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE QUE VA A DAR A DONDE ESTÁ EL HOSPITAL CIVIL DE NUESTRO MUNICIPIO, DONDE SE ENCUENTRA MUY OSCURA EN LAS NOCHES Y EN LAS MAÑANAS, Y LAS MUJERES PASAN PARA TOMAR UN SERVICIO EN EL HOSPITAL CIVIL, EN EL HOSPITAL REGIONAL PERDÓN, PUES SUFREN TANTAS COSAS, OFENSAS, MANOSEOS, TANTAS COSAS QUE SE HACEN PARA PERJUDICAR A LAS MUJERES, ME GUSTARÍA QUE



Handwritten signatures and initials at the top of the page, including 'ANGEL ROJAS' and 'RIZO'. There are also some scribbles and a circular stamp.

SE TOMARA EN CUENTA Y SE ECHARA A ANDAR TODO EL ALUMBRADO PÚBLICO, PORQUE COMO VIENE AQUÍ CON COPIA PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, NO SE COMPAÑEROS SI LO TIENEN, PERO AQUÍ ESTA UNA RELACIÓN DE FIRMAS, EN DONDE PUES SI SE TIENE QUE TOMAR COMO URGENTE, PORQUE ES DE AHORITA QUE PRINCIPALMENTE POR LO QUE EL TEMA DEL HORARIO, PUES LES PERJUDICA Y TAMBIÉN TEMPRANO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA SE ENCUENTRA MUY OSCURO, QUIERO SE SOMETA A VOTACIÓN PARA QUE SE QUIERE ESTA OBRA, AQUÍ TENEMOS EL PRESUPUESTO DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS POR CIENTO, AH ESTA ES OTRA PETICIÓN TAMBIÉN DE LOS MISMOS VECINOS TAMBIÉN DE LA RUBÉN JARAMILLO, HABLANDO YA DE ESTE TEMA DE LA BOCA DE TORMENTA, ESTÁ EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, SE ENCUENTRA ESTA PROBLEMÁTICA PORQUE EN ÉPOCA DE LLUVIA, LOS NIÑOS TIENEN UNA PROBLEMÁTICA CON SUS ZAPATOS, LAS MAMAS Y TIENEN EL RIESGO DE QUE LA CORRIENTE LOS ARRASTRE, Y AQUÍ LE HAGO LLEGAR EL ESCRITO A LA SECRETARIA MARIELA Y A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, AQUÍ LO SEÑALAN CON COPIA PARA Y PRINCIPALMENTE LA SEÑALAN A USTED PRESIDENTA, AQUÍ VIENEN LOS DATOS DE LAS PERSONAS, Y ESTE PROYECTO TIENE UN COSTO DE \$111 MIL PESOS , SI ME GUSTARÍA QUE SE TOMARA DE LO QUE ES EL MURO DE CONTENCIÓN DE DONDE SE TENÍA PLANEADO GASTAR 300 MIL PESOS, ENTONCES SI ME GUSTARÍA QUE LO CONSIDERARAN Y QUE SE LLEVARAN A CABO ESTAS OBRAS POR UN BENEFICIO GENERAL, Y EN AYUDA A LOS VECINOS DE LA RUBÉN JARAMILLO. -----

13

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

ASUNTO 8 -
CLAUSURA DE
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten mark]
B

QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

14

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ANARIS ROJAS
2 DE DICIEMBRE

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and a circular stamp]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature: Mariela Rojas]

C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

[Handwritten signature]

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----